

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**27298** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de información pública de la resolución de concesión de aguas para usos industriales en término municipal de Jijona, Alicante. Expediente 2023CI0001.*

En el expediente instado por PROCTER & GAMBLE MATARÓ, S.L.U. sobre concesión de aguas pluviales sito en la partida EL ESPARTAL en el término municipal de Jijona/Xixona (Alicante), con un volumen máximo anual de 3900,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 0,47 l/s, con destino a Otros usos industriales - Industrias productoras de bienes de consumo. Sitas en el término municipal de Jijona/Xixona, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CI0001

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 19 de julio de 2024.- Jefe de Área de Gestión de Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240034409-1